

ACTA DE LA SESIÓN 200 (URGENTE) DEL CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTA: Mtra. Mónica de La Garza Malo
SECRETARIO: Lic. Guillermo Ejea Mendoza

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Antes de proceder a pasar lista de asistencia, la Mtra. Mónica de la Garza Malo hizo un par de precisiones: primeramente mencionó que era una sesión convocada para tal efecto -instalación del Décimo Tercer Consejo Académico, periodo 1999-2001-, por tal motivo no se incluía el punto de Asuntos Generales; y finalmente, dijo que era una tradición en la Unidad que en las sesiones de instalación o cambio de representación del órgano colegiado se convocará a la representación saliente -Duodécimo Consejo Académico- para que ellos fueran quienes aprobaran el Orden del Día y en consecuencia proceder a instalar a la nueva representación. Aclaró que la reglamentación no establecía una forma específica de realizar estos procesos y reiteró que con la forma tradicional se promovía una dinámica donde se conocían y a la larga podría existir una retroalimentación de información y experiencia.

Enseguida, el Secretario dio a conocer que se había recibido un comunicado del Sr. Hans Israel Archundia Aranda -ganador de la representación de las licenciaturas en Ingeniería Civil e Industrial ante el Décimo Tercer Consejo Académico-, donde informaba su renuncia ante dicha representación, en virtud de haber ganado una plaza de ayudante en uno de los departamentos académicos de la Unidad.

A continuación, procedió a pasar lista de asistencia y la presencia de 28 miembros permitió dar inicio a la sesión 200 (Urgente), a las 17:35 horas.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. Mónica de la Garza preguntó al pleno si existía alguna observación sobre el Orden del Día propuesto e insistió que era una sesión para instalar a la nueva representación de este órgano colegiado -Décimo Tercer Consejo Académico, periodo 1999-2001-, al no haber observaciones la sometió a la consideración del pleno, quedando aprobada por unanimidad (28 votos a favor).

Enseguida, dio las gracias a la representación del Duodécimo Consejo Académico por su compromiso y participación con la Institución. Pidió a la nueva representación -académicos, alumnos y administrativos- que pasaran a tomar asiento, aclarando que solamente los titulares y, en caso de no estar éstos, los suplentes podían tomar asiento. Señaló que no podían estar en la mesa los dos miembros de cada representación y pidió al Secretario pasara lista de asistencia con el Décimo Tercer Consejo Académico, para empezar a conocerlos.

200.1 Aprobación del Orden del Día.

3. INSTALACIÓN DEL DÉCIMO TERCER CONSEJO ACADÉMICO, PERIODO 1999-2001.

La Mtra. Mónica de la Garza dio la bienvenida, a este órgano colegiado, y realizó algunas reflexiones breves sobre la importancia y trascendencia que existe para la vida universitaria los espacios de discusión colegiada, donde participan todas las disciplinas que se cultivan en el conjunto de la Unidad, es decir, que en el Consejo Académico están representadas todas las instancias que forman parte de la vida universitaria, los académicos de las tres divisiones y de todas las áreas de conocimiento, el personal administrativo y desde luego el sector estudiantil. Consideró que, participar en un órgano colegiado de esa naturaleza era una gran oportunidad para todos, pero también una gran responsabilidad, y agregó que es en éste donde aprenden a: comunicar, dialogar y entender las diferentes formas de comportamiento y de trabajo de cada uno de nuestros espacios universitarios y declaró que es a partir de ese conocimiento compartido y de su integración, donde se busca desarrollar un objetivo común para mejorar e impulsar el crecimiento de la Institución.

A continuación, mencionó como fundamental que todos tuvieran presente que cada uno representaba a diferentes sectores o espacios de la Universidad y que en conjunto se buscaría el mejor desarrollo académico de la Unidad, además enfatizó que el tiempo que estarían compartiendo permitiría a todos conocerse y comprobar la apertura, la gran libertad que existe dentro del órgano colegiado para manifestarse. Enseguida, expresó que el esquema organizacional de la Universidad hacía un énfasis particular de importancia para las divisiones académicas y los órganos colegiados; opinó además, que el esquema era bastante horizontal, es decir, el órgano colegiado en la gran mayoría de las cuestiones armonizaba la dinámica a nivel de la Unidad; sin embargo, precisó que no era un órgano colegiado superior a los tres consejos divisionales que existían en la Unidad, más bien era un órgano que discutía, armonizaba y en ocasiones sugería o recomendaba a los consejos divisionales. Mencionó que se buscaba la integración de las diferentes actividades que se realizan y se comparten en las tres divisiones académicas de Unidad Azcapotzalco, lo cual era fundamental porque permitiría mantener el respeto a las instancias universitarias, a la vez que interactuaban y promovían, en conjunto, el desarrollo Unidad.

Enseguida, acotó que tradicionalmente en la primera sesión -instalación de la representación- se les entregaba a todos un ejemplar de la Legislación Universitaria; sin embargo, en esta ocasión aún no se contaba con los ellas, pero se les haría llegar para que todos contaran con el material actualizado como herramienta de operación para el desarrollo de las funciones del órgano colegiado. Finalmente dio, nuevamente, la bienvenida a todos y terminó la sesión a la 18:00 horas.

200.2 Instalación del Décimo Tercer Consejo Académico, periodo 1999-2001.